

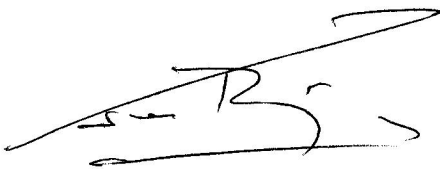
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Maria Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Doña Marta GONZALEZ VAZQUEZ, Diputada por A Coruña, Doña Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Baleares y Dña. María de los Llanos de LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

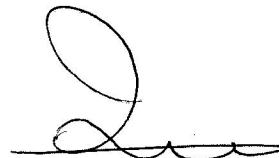
El Consejo de Ministros de fecha 26 de julio de 2022 aprobó el Real Decreto por el que se crea el Sello de Inclusión Social, un distintivo para reconocer a las empresas que promuevan la inclusión de los beneficiarios del ingreso mínimo vital.

- ¿Cuántas entidades, empresas, trabajadores por cuenta propia o autónomos han solicitado la concesión de dicho Sello?
- ¿Cuántas de dichas solicitudes se han concedido?

Madrid, 02 de noviembre de 2022



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LAS DIPUTADAS